

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****31357** BORS BANCOR, S.A.

Edicto.

Doña Natalia Ramos Laín, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil 3 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan bajo núm. 458/2012-D2 actuaciones de Jurisdicción Voluntaria-comercio a instancia de "Aparcaments Blanch Rabat, S.L.", representado por la Procuradora doña Ana Tarragó Pérez, contra "Bors Bancor, S.A.", sobre convocatoria de Junta de accionistas en los que en resolución dictada el día de la fecha se ha acordado anunciar por edictos las resoluciones dictadas en fecha 03-09-2012, 27-09-2012 y 10-09-2012 cuyas partes dispositivas son del tenor literal siguiente:

Auto de fecha 03-09-2012:

"Parte dispositiva

Dispongo: Convocar Junta general extraordinaria de accionistas de la entidad "Bors Bancor, S.A.", señalándose para su celebración el próximo día 5 de noviembre de 2012, a las 10,00 horas, en primer convocatoria, y al día siguiente a las 10,00 horas, en segunda convocatoria; Junta que se celebrará en el domicilio social de la mercantil, sito en la calle Bruch, n.º 72-74, 3.º, 1.ª de Barcelona, actuando como Presidenta doña Roser Blanch del Toro, en nombre de "Aparcaments Blanch Rabat, S.L.", y como Secretario, don Frederic de Campos Bartoli, quien levantará la correspondiente acta, con el orden del día propuesto por la solicitante, según consta en el escrito de solicitud y que es:

Primero.- Nombramiento de Administradores mancomunados de la sociedad.

Segundo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de dos socios interventores, uno en representación de la mayoría y otro de la minoría, para que junto con el Presidente de la Junta, la aprueben dentro del plazo de quince días.

Anúnciese la convocatoria, con un mes de antelación, en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" y en la página web de la sociedad si la hubiera, correspondiendo al Procurador de la actora el despacho de tales cuestiones."

Auto aclaración de fecha 27-09-2012:

"Parte dispositiva

Que debía acordar y acordaba aclarar la parte dispositiva del auto de fecha 03/09/2012 en el sentido: "Convocar Junta general extraordinaria de accionistas de la entidad "Bors Bancor, S.A.", señalándose para su celebración el próximo día 5 de noviembre de 2012, a las 10,00 horas, en primer convocatoria y, al día siguiente a las 10,00 horas, en segunda convocatoria, Junta que se celebrará en el domicilio efectivo de la mercantil, sito en la calle San Francesc d'Asís, n.º 33, bajos, de Barcelona 08911, actuando como Presidente don Robert Blanch del Toro, en nombre de "Aparcaments Blanch Rabat, S.L.", y como secretario don Frederic de Campos Bartoli, quien levantará la correspondiente acta, con el orden del día propuesto por la solicitante, según consta en el escrito de solicitud y que es: manteniendo el resto de los pronunciamientos".

Auto aclaración de fecha 10-10-2012:

"Parte dispositiva

Que debía acordar y acordaba aclarar la parte dispositiva del auto de fecha 03/09/2012 y el auto de fecha 27/09/2012 en el sentido: "Convocar Junta general extraordinaria de accionistas de la entidad "Bors Bancor, S.A.", señalándose para su celebración el próximo día 22 de noviembre, a las 10,00 horas, en primer convocatoria, y al día siguiente a las 10,00 horas en segunda convocatoria, Junta que se celebrará en el domicilio efectivo de la mercantil, sito en la calle San Francesc d'Asís, n.º 33, bajos, de Badalona 08911, actuando como Presidente don Robert Blanch del Toro, en nombre de "Aparcaments Blancs Rabat, S.L.", y como secretario don Frederic de Campos Bartroli, quien levantará la correspondiente acta, con el orden del día propuesto por la solicitante, según consta en el escrito de solicitud y que es:"manteniendo el resto de los pronunciamientos, bajo apercibimiento de la parte instante de no señalarse más fechas para convocatoria, al haber sido causa de dicha parte la modificación del señalamiento."

Auto de fecha 08-11-2012:

"Parte dispositiva

Que debía acordar y acordaba aclarar la parte dispositiva del auto de fecha 03/09/2012 y el auto de fecha 27/09/2012 y el auto de fecha 10/10/2012 en el sentido: "Convocar Junta general extraordinaria de accionistas de la entidad "Bors Bancor, S.A.", señalándose para su celebración el próximo día 31 de enero de 2013, a las 10,00 horas, en primer convocatoria, y al día siguiente a las 10,00 horas, en segunda convocatoria, Junta que se celebrará en el domicilio efectivo de la mercantil, sito en la calle San Francesc d'Asís, n.º 33, bajos, de Badalona 08911, actuando como Presidente don Robert Blanch del Toro, en nombre de "Aparcaments Blancs Rabat, S.L.", y como secretario don Frederic de Campos Bartroli, quien levantará la correspondiente acta, con el orden del día propuesto por la solicitante, según consta en el escrito de solicitud y que es:

#### Orden del día

Primero.- Nombramiento de Administradores mancomunados de la sociedad.

Segundo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta al finalizar la reunión, o en su defecto, nombramiento de dos socios interventores, uno en representación de la mayoría y otro por la minoría, para que junto con el Presidente de la Junta, la aprueben dentro del plazo de quince días.

Manteniendo el resto de los pronunciamientos bajo apercibimiento de la parte instante de no señalarse más fechas para convocatoria, al haber sido causa de dicha parte la modificación del señalamiento."

Así lo acuerda, manda y firma doña Isabel Giménez García, Magistrado-Juez sustituto del Juzgado Mercantil n.º 3 de esta ciudad, de lo que doy fe.

Y para que sirva de anuncio libro el presente, en.

Barcelona, 13 de diciembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120084486-1

cve: BORME-C-2012-31357